CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Compromiso con la gente

INFORME ADICIONAL DE EVALUACIÓN DOCUMENTAL - 24/05/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA - PAC Nro. 11/2019 "ADQUISICION DE ESCANER - AD REFERÉNDUM" ID 360292

I. DOCUMENTOS ADICIONALES REQUERIDOS	OFERENTE 1 (DATA LAB S.A.)		OFERENTE 2 (DATA SYSTEMS S.A.E.C.A)		OFERENTE 3 (ONIGUA S.A.)	
f. Fotocopia simple de la patente municipaldel oferente						No se encuentra vigente/No Cumple
a. Copias de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación **(ADQUISICIÓN DE ESCÁNER)** que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder a los periodos 2016, 2017 y 2018 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% del monto total de la oferta. Se aclara que no se necesita un contrato por año						Las facturas adicionales presentadas no suman el 50% del monto ofertado./No Cumple
d. Planilla de precios en formato digital (CD)		Cumple		Cumple		Cumple
e. Autorización del fabricante para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos. Dicho documento debe reunir los siguientes requisitos: *** Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertaday Centro Autorizado de Servicio (CAS), dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. *** Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos:** Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado y Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. *** Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos:** Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante, Distribuidor y/o Resellers para el PARAGUAY Y/O LATINOAMERICA que lo nombra como representante, y Centro Autorizado de Servicio (CAS) de la marca ofertada y en la cual lo autoriza a nombrar sub-distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.		Cumple				No presenta/No Cumple
g. Declaración Jurada de que los equipos contarán con una garantía de 36 (treinta y seis) meses como mínimo Incluye: soporte de atención de Hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de equipos a cargo del proveedor. En caso de que el desperfecto derive en una pérdida total del equipo deberá ser sustituido por uno de similares características. Sin costo alguno						Presenta con la firma de un solo Director Titular. La oferta se encuentra firmada por dos Directores Titulares / No Cumple

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

ABOG. MINTHA MORIANO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Abg. Zulma Orrego
Secretaria de Gabinete